

Código Expediente: MK9-14571

Código RMN: MK9-14571

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S	PAR VALLEDUPAR	MAGDALENA	SANTA ANA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-05-2018	25-05-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. MK9-14571 otorgada a la sociedad VÍAS DE LAS AMÉRICAS S.A.S. con Nit. 900.373.783-3, por el vencimiento del término para el cual fue concedida. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000255 del 22 de Marzo de 2018.

Código Expediente: OE2-11491

Código RMN: OE2-11491

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S A	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	SABANA DE TORRES	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-05-2018	11-05-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. OE2-11491 otorgada a la CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S. con NIT 900.330.667-2, por la terminación anticipada del contrato de obra para la cual fue otorgada. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000282 del 28 de Marzo de 2018.

Código Expediente: 21482

Código RMN: GHKC-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	ORDOÑEZ BERNAL MARIA GRACIELA ORDOÑEZ BERNAL PEDRO HERNANDO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	ALBÁN	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-05-2018	23-05-2018	PRORROGA	ARTICULO TERCERO. PRORROGAR LA LICENCIA DE EXPLOTACION No. 21482, por el termino de DIEZ (10) AÑOS contados a partir del 16 de enero de 2012 hasta el 15 de enero de 2022. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000116 de fecha 13 de febrero de 2018.
29-05-2018	23-05-2018	OTORGAMIENTO POR MUERT/DERECHO DE PREFERENCIA	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA SOLICITUD DE DERECHO DE PREFERENCIA POR MUERTE presentada sobre los derechos que le correspondian al señor MISAEAL ORDOÑEZ GARAY, quien se identificaba con cedula de ciudadanía No. 175.583 dentro de la Licencia de Explotacion No. 21482, a favor de la señora MARIA GRACIELA ORDOÑEZ BERNAL, identificada con cedula de ciudadanía No. 20.351.389. ARTICULO SEGUNDO. ACEPTAR LA SOLICITUD DE DERECHO DE PREFERENCIA POR MUERTE presentada sobre los derechos que le correspondian al señor MISAEAL ORDOÑEZ GARAY, quien se identificaba con cedula de ciudadanía No. 175.583 dentro de la Licencia de Explotacion No. 21482, a favor del señor PEDRO HERNANDO ORDOÑEZ BERNAL, identificado con cedula de ciudadanía No. 177.059. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000116 de fecha 13 de febrero de 2018, la cual fue corregida mediante la Resolucion No. 000304 de fecha 23 de marzo de 2018.

Código Expediente: TBD-08031

Código RMN: TBD-08031

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	PAR CENTRO	HUILA	ELÍAS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-05-2018	24-04-2018	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. TBD-08031, a la sociedad ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S., identificada con NIT No. 9008665518, con una vigencia hasta el 21 de septiembre de 2020, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional para la explotación de 100.000 m3 de materiales de construcción. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000265 del 14 de marzo de 2018.